ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
[illegible] SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa en Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Cª París Cal [illegible] Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	» 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Martes 4 de Agosto de 1903

Año XL—Núm. 11,701

Alma aque

Hoy martes 4 de Agosto, santo Domingo de Guzman fundador.
Sol sale 6 horas 55 minutos; pónese 5 horas 17 minutos; luna llena el 8.

EL SIGLO

Actualidad

Está mas en calma el mundo político. [illegible] la conferencia que dos miembros del directorio nacionalista celebraron con el presidente de la República, se nota mayor tranquilidad y mas confianza en todos los que desean la paz, y se nota, como es natural, el disgusto correlativo en los que no la quieren. Se habla menos, de probables [illegible] posibles complicaciones en [illegible] el gobierno y el partido nacional, renace, aunque tímida y vacilante, la esperanza de que las dificultades se resuelvan sin [illegible] incidentes, por el patriótico esfuerzo de todo lo que algo vale y significa en la República. También contribuye á esto, sin duda, la aparición de ciertas iniciativas, [illegible] vagas, no sometidas á fórmulas [illegible] pero tendentes, en general, á [illegible] la situación política de la rotacion [illegible] de los mismos factores en condiciones que muy difícilmente pueden llevar á [illegible] grande, generoso y [illegible].

[illegible] nos hacemos la pregunta [illegible] formulamos hace pocos días: ¿será [illegible] esa mejoría ó volveremos [illegible] las inquietudes que, desde la insurreccion de Marzo, dominan el espíritu público? Si no se hace nada mas que lo que [illegible] hecho es indudable que los sucesos [illegible] pronto este último resultado. El mal [illegible] para que con tan [illegible]. Esos pequeños [illegible] pueden producir cierto alivio [illegible] y hasta determinar mejorías [illegible] efímeros [illegible] pronto, porque pronto [illegible] los elementos perturbadores [illegible] el mal no es incurable. Si con [illegible] de poca importancia [illegible] política y del [illegible] pacíficos mas ó menos platónicas [illegible] tan feliz resultado, es fácil comprender que se podría ir mucho mas lejos [illegible] ir mas lejos en esa senda, en [illegible] patriótica, indiscutiblemente [illegible] para los intereses nacionales, [illegible] lo que piensa todo el país, y por [illegible] esperanzas, y se conserva un resto [illegible] el enlace feliz de la presente [illegible].

[illegible] en el sentido indicado [illegible] la reposicion de los fon[illegible] á los Jueces Económico-Administrativos, durante la insurreccion, [illegible] ha sido recibida con aplauso, [illegible] significaba si no una sinó por [illegible] revelacion del Poder Ejecutivo. [illegible] contrario en absoluto [illegible] espíritu y á la obra tranquilizadora y apaciguadora en que debemos [illegible] la prolongacion de la [illegible] en Rivera, del inspector de policía [illegible] Travieso, en momentos en que [illegible] por completo las causas [illegible] comision que se dió al [illegible] funcionario. Dos meses lleva [illegible] [illegible] Batlle y Ordoñez y [illegible] de Estado, no sería ya tiempo de [illegible] á ese detalle enojoso de la [illegible] actual?

Las obras del puerto

COMPROBACION DE NUESTRAS DENUNCIAS

Importancia real de los tropiezos

PONIENDO REMEDIO AL MAL

Aunque la actitud que hemos asumido [illegible] de la forma en que se han estado [illegible] las obras del puerto no requiere [illegible] definida, conviene digamos aquí que [illegible] no pueden existir dos criterios [illegible] de que hay el mayor interés en favor [illegible] la realizacion de la magna obra, en [illegible] conductas diametralmente opuestas para concurrir á aquel propósito.

En efecto, nosotros pensamos que la prensa debe velar por que la construccion del puerto se haga correctamente, criticando y denunciando los errores com[illegible] y en camino de repetirse, siempre que [illegible] proceder así se aduzcan hechos y razones que justifiquen tal actitud. Otros colegas opinan, quizás por que no han con[illegible] todos los elementos de juicio que hemos tenido nosotros, que mas acertado sería guardar silencio y procurar demostrar que nuestras críticas son exageradas, basándose en datos incompletos que al fin y al cabo, comprueban la verdad de los hechos deplorables que hemos adelantado al conocimiento público y casi podríamos decir que del propio gobierno.

Nosotros no dudamos de que nuestra actitud, tan bien intencionada como la que mas, es la buena y en ella persistiremos. Por otra parte, los hechos mas notorios están demostrando que ese criterio no lo hemos aplicado de un modo erróneo y sí de la manera mas reflexiva y mejor fundada.

Antes de entrar á analizar los puntos en debate y traer á este nuevos é importantes elementos, concretaremos el estado de la cuestion en poquísimas palabras.

Desde que se produjo el primer hundimiento en la escollera dijimos que el hecho era grave y que no debía repetirse. Meses despues se repite con proporciones mucho mayores y entonces acentuamos el tono de la crítica y denunciamos que lo acontecido se debe: 1º á que el ingeniero Kummer modificó el perfil de la escollera, sin estar autorizado para ello; 2º á que el suelo en que se asienta la escollera es de lodo.

Los dos hechos están hoy plenamente comprobados. La misma Oficina Técnica presidida por el señor Kummer ha decidido modificar el perfil de la escollera, volviendo, aunque solo en parte, al trazado por el ingeniero Guerard y que tan imprameditadamente fué modificado.

Esto en cuanto á la escollera. Respecto de la aparicion de la piedra en el antepuerto y á la entrada del dique de carena, está no solo comprobado sinó que ya se sabe la importancia que el hecho reviste en el primer caso, como se verá mas adelante, atribuyendo la responsabilidad de lo que sucede á quienes realmente corresponde. Hemos dicho, como tercer punto grave, que el señor Kummer estaba modificando el proyecto de puerto que confeccionara con los señores Guerard y Tolkmit, haciendo caso omiso de los trámites establecidos por la ley, y que dados los malos resultados obtenidos en la práctica por sus modificaciones no era posible que el gobierno consintiera esa dictadura técnica, expuesta á acarrear graves perjuicios.

Esta afirmacion tambien está comprobada, y podemos asegurar que en adelante toda modificacion que imagine el señor Kummer sufrirá los trámites regulares y no se prescindirá, como se hacia durante la administracion del señor Cuestas, de la opinion del Departamento Nacional de Ingenieros.

Por otra parte, se nos asegura que esta es la norma que ha seguido la administracion actual, lo que no impide que el señor Kummer, durante este tiempo, haya adoptado algunas modificaciones que, en nuestro concepto, debian haber sido sometidas á la resolucion del ministerio.

Luego, pues, tanto en el caso de la escollera, como en los descubrimientos de piedra y en las críticas dirigidas á los procederes del señor Kummer, ha quedado comprobado por los hechos y por resoluciones del gobierno y de la Oficina Técnica que hemos estado extrictamente dentro de la verdad.

Pasemos ahora á analizar los hechos en detalle, para expresar, por fin, la verdadera importancia que tiene cada uno de ellos.

Lo de la escollera

Se ha dicho y se ha repetido hasta el cansancio que los hundimientos producidos en la escollera carecen por completo de importancia, y como argumento final para demostrar esta tesis se cita la opinion que al respecto expresara el ingeniero señor Luiggi en una carta escrita á su familia. Segun esa opinion, durante la construccion de algunos puertos en Italia se han producido hundimientos, siendo esta una lotería que no debe desanimar á nadie. Perfectamente; lo que hay es que el señor Luiggi ignora, primero, que esa lotería es la segunda vez que le cae al señor Kummer en pocos meses, y segundo, que aquí se está construyendo sobre lodo una escollera calculada para piso resistente. Apostamos doble contra sencillo á que el señor Luiggi, cuando conozca estos datos, modificará la opinion que se le atribuye.

Por nuestra parte insistimos y con mayor seguridad que nunca en que el último hundimiento producido en la escollera es muy grave para la estabilidad de la obra, primero porque el brusco asentamiento alcanzó á cerca de dos metros, segundo porque el asentamiento no se efectuó en el sentido perpendicular sino que ad más la escollera ha sufrido una fuerte desviacion y tercero porque aun se sigue [illegible] hubiendo sufrido el [illegible] de último una nueva depresion de cinco centímetros.

[illegible]

[illegible] ahora en el caso de que toda la parte de escollera en construida [illegible]

Los hallazgos de piedra

[illegible]

La prueba de la resolucion del señor Kummer nos es muy fácil suministrarla diciendo que para darle cumplimiento [illegible] escollera y se adoptaran, en fin, las [illegible] necesarias para permitir el cambio de orientacion del canal, levantando con este objeto un plano y que con arreglo á este es que se han estado verificando los trabajos. Suponemos que esto es bastante claro y que no tendremos que insistir al respecto.

Pasemos ahora al banco de piedra encontrado por las dragas. ¿Qué importancia tiene? Un colega ha dicho que su extraccion costará $ [illegible]. Está equivocado. Los cálculos realizados establecen que para quitar ese tropiezo y alcanzar la profundidad de 7 metros 50 habrá que gastar alrededor de $ 10.000.

[illegible] en la realidad, no es mas así [illegible] alcanzarla la profundidad primitiva [illegible] de 7 metros 50 [illegible] profundidad proyectada de 10 metros habría que gastar dos [illegible].

Por esto, segun opiniones que nos merecen fé lo mas práctico será alcanzar por medio de la dinamita una profundidad de ocho metros y marcar ese sitio con boyas para que los buques de gran calado salven la dificultad, pasando por las partes del puerto que serán dragadas hasta 10 metros.

En cuanto á la piedra encontrada mas á menos frente á la cabecera del muelle núm. 2, se ignora aun que importancia tenga; pero se supone que ocupe menos superficie que la otra.

¿Quien tiene la culpa de estos desagradables hallazgos? Pues la deficiencia de los estudios prévios, correspondiendo la responsabilidad principalmente á la casa de Luther que se limitó á hacer cuatro ó cinco sondajes en todo el antepuerto.

Parécenos que la Oficina Técnica debia haber reparado en esta deficiencia notoria y tratado de salvarla; pero se nos dirá y con razon que el lindo yacht «Ingeniero» es impropio para hacer sondeos y que la Oficina no cuenta con mas elemento que ese barco de paseo para llenar su cometido. Así es, en efecto.

Nuestra denuncia, de cuyos términos algo acerbos no nos arrepentimos, ha tenido entre tanto el mas benéfico resultado. Desde que ella apareció hasta aquí, en el término de tan pocos dias, se ha verificado el sondaje de casi todo el antepuerto y dentro de poco las obras podrán proseguirse de una manera seria, y no yendo á la ventura como sucedia hasta aquí, corriéndose el grave riesgo de estar invirtiendo millones en un puerto de resultados problemáticos, puesto que se ignoraba ó poco menos el terreno en que se procedia.

Esto era imperdonable y no nos arrepentimos, volvemos á repetirlo, de haber censurado el hecho como lo merecia.

Las modificaciones del señor Kummer

Hemos dicho que el ingeniero señor Kummer ha venido ejerciendo en las obras del puerto una dictadura ténica, introduciendo reformas que modifican casi fundamentalmente el puerto proyectado por Guerard, y hemos dicho tambien que reconocemos la buena intencion que dictaba esas reformas, inspiradas en el propósito de conseguir grandes economías.

Volvemos á repetir esas afirmaciones así como la de que tenemos el convencimiento primero: de que tales reformas se han adoptado de una manera irregular, pues no se las consultó al Departamento Nacional de Ingenieros, como establece la ley, y segundo de que ellas antes que favorables son perjudiciales al puerto en construccion.

Respecto de la reforma del perfil de la escollera no insistiremos; no volveremos sobre el cambio de orientacion del canal de entrada puesto que se afirma que solo está en estudio; pero nos detendremos, y no lo bastante porque este artículo va ya muy largo, á considerar la modificacion desgraciadamente aprobada por el señor Cuestas, aunque en forma ilegal que quizás permita su revision, por la cual se da forma redonda á los ángulos internos de dos costados de las dársenas.

Esos muelles redondos no tienen precedente en ninguna parte del mundo, y un ligero exámen demuestra su inconveniencia. Para que toda la parte redonda no quede perdida se establecerá en ella dos líneas quebradas de 81 metros de largo. Como casi todos los trasatlánticos superan esa dimension, facil es comprender que una vez que el puerto esté en plena actividad va á suceder esto: que los muelles estarán todos ocupados y que se presentarán vapores que no tendrán donde atracar, bien que existan vacíos 800 metros de muelle, formados por los cuatro espacios de 81 metros de largo cada uno.

Afortunadamente no creemos que tan desgraciada innovacion pueda prevalecer, y el puerto de Montevideo no tendrá el raro privilegio de ser el único que posea muelles redondos forma cuya singularidad parece demostrar sin mayor análisis su absurdo.

Conclusion

Creemos haber demostrado bien claramente cuan fundadas han sido nuestras censuras y nuestra alarma: todas nuestras denuncias han sido comprobadas y nuestras críticas á la accion dictatorial de la Oficina Técnica tendrán, no lo dudamos, la mejor sancion que podíamos desearles, no permitiéndose que se cometa ninguna infraccion á la ley, que está por arriba de todas las competencias, por autorizadas y respetables que sean.

Para terminar, diremos que, por fortuna, las irregularidades señaladas y los hallazgos de granitos no afectarán la terminacion de la obra [illegible] dentro del plazo estipulado y dentro de la suma total [illegible] [illegible] $ 5.67.761 [illegible] la profundidad de 7 m. 50.

FARO EN LA ISLA DE LOBOS

SUS POSIBLES CONSECUENCIAS

Señor Director de «El Siglo»: [illegible] de Maldonado [illegible] respecto á los probables [illegible] tendria la construccion de [illegible] faro en la Isla de Lobos [illegible] por el Poder Ejecutivo:

[illegible]

«Sin recordar lo que aquel señor nos [illegible], podemos decir que el [illegible] seguro que la luz no asusta á los lobos, es innegable que la simple estadía de gente en la isla, en la época de la paricion, será la destruccion mayor de los lobos de la lobada.

«Cuando se instaló el faro en Lobos, [illegible] el año 58, [illegible] la matanza resultó nula, pues los [illegible] del todo, alcanzó apenas á 800 lobos. En cambio, el año 60, cuando desapareció el faro de Lobos por haberse construido el de Punta del Este, ese mismo robo alcanzó á la enorme cifra de 10,000. Este dato es harto elocuente, para los que siempre han creido que la prohibicion de bajar á la isla en el verano, no es otra cosa [illegible].

«El año que ocurrió el naufragio del «Santander», el empresario señor Lafone, hizo trabajar en este, creyendo obtener un buen resultado y solo consiguió que la faena de ese año, fuera la mas pequeña de todas.

«Para darse cuenta exacta de las causas que motivan esa disminucion de lobada, es necesario palparlas, allí, sobre el terreno.

«La foca sale á tierra en la época de la paricion, precisamente en lugares donde haya absoluta quietud y apetece su extraordinario olfato le avisa un peligro, huye de allí para no volver: muchas se van, pero muchas tambien en su precipitada huida por sobre las peñas, matan al hijo que llevan en el vientre.

«Si la paricion se verificara en condiciones normales, es decir, sin que haya una causa que de lugar á huidas, el pequeño anfibio crece sobre la tierra donde nació hasta la época de la emigracion á los mares del sur; y cuando en estos arrecian los temporales del invierno y les es necesario un clima menos cruel, buscan la tierra que conocen y esa aquella donde nacieron, se dirigen allá vez que con esa la lobada, crecida de nuestras costas, vengan tambien otras que lo son de las tierras del sur, de donde les arrojan los recios temporales. Así se explica esa enorme cantidad de anfibios que todos los años se sacrifican en nuestras islas.

«Es, pues, evidente que si se quiere conservar esa riqueza, hay absoluta necesidad de dejar en completa tranquilidad las islas. Con un faro en Lobos, esa tranquilidad es imposible, pues aun prescindiendo del ruido inevitable que se produciría por la construccion de aquel y que haría perder totalmente la faena de dos años, tendríamos que no causa permanente de huida de la lobada, la estadía en la Isla de los encargados del faro.

«Y [illegible] argumento que puede exigirse [illegible] asegurados la mayor tranquilidad, [illegible] de ello, habria tambien que exigir [illegible] que en ciertos dias no salieran de sus habitaciones ni prepararan algunas comidas, que por el fuerte olor que exhalan, hacen huir la lobada, cuyo olfato, como antes dijimos, es extraordinario.

«Parecerá esto una superchería, y sin embargo, es completamente cierto. Bonan dose actualmente esas exigencias con la gente que practica el trabajo en la isla.»

¿No cree, el señor director, que dados estos hechos convendría no proceder ligeramente, arruinando una fuente importante de recursos municipales, á la vez que una buena renta para el Estado?

Someto á su ilustrado juicio estas observaciones.

Lobero.

Si el autor de esta carta desea conocer nuestra opinion, no tiene mas que buscar en la coleccion de «El Siglo» un artículo que escribimos sobre el asunto. Sin embargo, para evitarle ese trabajo, condensaremos lo escrito en ese artículo, diciendo que cualesquiera sean las consecuencias posibles del faro, es necesario construirlo, pues los intereses de la navegacion, y mas que todo, la seguridad de la vida humana, están sobre todas las consideraciones alegadas contra esa obra.—Tal era nuestra opinion hace dos ó tres meses, y no tenemos razon alguna para modificarla.

Las sesiones extraordinarias

En esta semana—segun voces corrientes en los círculos oficiales—se dictará el decreto correspondiente convocando á los miembros del Cuerpo Legislativo á sesiones extraordinarias.

Se señalará para la apertura del período extraordinario la fecha del 15 del corriente.

Entre los asuntos que se recomendarán al estudio del Cuerpo Legislativo figura el proyecto sobre estanco del alcohol.

Reglamento de la Universidad

LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS

OTRAS REFORMAS IMPORTANTES

Universidad de Montevideo. — Montevideo, Julio 11 de 1903. Excmo. señor Ministro de Fomento: La experiencia ha venido demostrando la necesidad de reformar las disposiciones del Reglamento General de la Universidad que establecen la apertura de un período extraordinario de exámenes en el mes de Mayo de cada año, puesto que [illegible] comprueba la mayor [illegible] cion los estudiantes que se preparan á rendir sus pruebas de suficiencia en un tiempo colocado en la mitad de cada año escolar, abandonan en los meses anteriores el estudio de las asignaturas que cursan reglamentaria ó libremente mientras no prestan exámen de las que se han reservado para probarlas en el mes de Mayo referido.

A este inconveniente hay que agregar el que resulta de la paralizacion que se produce en el funcionamiento regular de las aulas durante el citado período extraordinario con motivo de tener los profesores que desempeñar tambien el cargo de examinadores, que suspender sus explicaciones continuadas para formar parte de los tribunales de exámenes.

Preocupado el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior con el propósito de solucionar las dificultades notadas en la práctica, acerca de los puntos enunciados ha reformado los artículos 48 y 63 del Reglamento General, trasladando para el mes de Marzo el actual período extraordinario de Mayo, sin perjuicio de mantener este último mes para la prestacion de exámenes en la Facultad de Medicina, en la que por circunstancias especiales no existen los tropiezos que se irrogan en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Matemáticas y especialmente en la Seccion de Enseñanza Secundaria con la admision de exámenes en una época ya avanzada del curso.

En su virtud someto á la consideracion de V. E. los artículos modificados en la forma que subsigue:

ARTÍCULO 48

A [illegible] incisos primero, segundo y tercero del artículo 47 se refieren á la matrícula definitiva, los alumnos que hayan terminado los estudios preparatorios exigidos respectivamente para ingresar en las facultades superiores, podrán obtener matrícula condicional en dichas facultades, pero será necesario para ello:

1º Que no les falten mas que dos exámenes.

2º Que los exámenes que les falten no sean de materias decretadas exigibles [illegible] exceptuadas del beneficio de esta disposicion.

Para los alumnos que se han inscripto en los cursos de Abogacía: Gramática Castellana y Latina, Literatura General, Historia Americana y Nacional, Historia Universal, Filosofía, Francés.

Para los que deben ingresar en los cursos de Medicina: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Historia Natural, Francés.

Para los que deben ingresar en los cursos de Farmacia: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Francés, Física, Química, Historia Natural.

Para los que deben ingresar en los cursos de Odontología: Francés, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Zoología.

Para los que deben ingresar en los cursos de la Facultad de Matemáticas: Francés, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Dibujo Lineal, Mineralogía y Geología, Revisacion y Ampliacion de Matemáticas.

La matrícula condicional caducará si el alumno que la ha obtenido no presta con buen éxito en el período extraordinario de Marzo los exámenes de preparatorios que le falten.

La concesion acordada por el presente artículo no es aplicable al ingreso en Notariado, Contabilidad y Obstetricia [illegible] transitoria. Desde el 31 de [illegible] de 1904 en adelante, no se podrá ingresar en las Facultades Superiores [illegible] matrícula definitiva.

B. En la Facultad de Medicina, para poder inscribirse en las asignaturas de [illegible] año, bastará que haya ganado el [illegible] todos los cursos del año anterior. [illegible] para los cursos de tercer año [illegible] requerirá además que el [illegible] haya rendido con aprobacion todos los exámenes del primer año [illegible] por el artículo 59. Se concederá matrícula condicional á los estudiantes que no hayan rendido exámen de alguna ó algunas de las materias que forman el primer grupo y que hubiendo prestado no hubiesen obtenido aprobacion. Para que dicha matrícula sea válida es necesario que el estudiante rinda exámen con aprobacion de las asignaturas que le faltaban para completar el primer grupo de exámenes en el siguiente período extraordinario de Marzo; en caso contrario quedará anulada.

Los estudiantes de Farmacia, Odontología y Obstetricia, para inscribirse en el segundo año de su carrera, además de haber ganado todos los cursos correspondientes al año anterior, necesitarán ser aprobados en los exámenes de Física Farmacéutica y Química Aplicada, los primeros; de Anatomía de la boca y faringe, los segundos; y de Anatomía y Fisiología preparatorias, los últimos.

ARTÍCULO 63

Los exámenes ordinarios reglamentados y libres de estudios superiores empezarán el once de Noviembre, y los de estudios secundarios el tres del mismo mes.

Los exámenes extraordinarios se verificarán en la primera quincena de Marzo, los de ingreso que se rinden en la Seccion de Enseñanza Secundaria en la segunda quincena del mes de Octubre y en la segunda del mes de Febrero, pudiendo los alumnos que sean aprobados en el último de estos períodos, matricularse hasta el primero de Marzo en los cursos á que deben ingresar.

En la Facultad de Medicina habrá dos períodos para los exámenes ordinarios: uno del 3 de Noviembre al quince de Diciembre y el otro del dos al treinta y uno de Mayo. Los exámenes generales tendrán lugar en cualquier tiempo, á eleccion del candidato, con excepcion de los meses destinados á exámenes anuales y á vacaciones.

El Consejo espera de V. E. que se servirá prestar á las innovaciones introducidas su superior aprobacion gubernativa.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y respeto.—Claudio Williman.—Francisco Pesano, P. S.

Fiscalía de Gobierno. — Excmo. señor: —Nada tiene que oponer el infrascrito á las modificaciones proyectadas.—V. E. resolverá acertadamente. — Montevideo, Julio 23 1903.—José Mª Reyes.

—Ministerio de Fomento. — Montevideo, Agosto 1º de 1903.—De acuerdo con el fiscal, acéptase la modificacion propuesta á los artículos 48 y 63 del Reglamento General de la Universidad, comuníquese y publíquese. — BATLLE Y ORDOÑEZ. —José Serrato.

Ferrocarril á Maldonado

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE FOMENTO

Los diputados por Maldonado señores doctor Manuel Herrero y Espinosa, Bernardino E. Orique y Juan B. Serventi, conferenciaron ayer de tarde al despacho del ministro de Fomento, celebrando con el una larga entrevista que duró mas de una hora.

El objeto de la entrevista fue, como lo habíamos anunciado, cambiar ideas respecto de los medios mas conducentes á llevar á la práctica las iniciativas para obtener la prolongacion de la línea del ferrocarril Uruguayo del Este, de La Sierra hasta Maldonado.

El ministro señor Serrato se mostró animado de los mas vivos deseos en el sentido de los trabajos para la prolongacion de la vía férrea. Tomó nota de las informaciones suministradas por los estados [illegible] presentantes, controlados por sus propias observaciones, y quedó en tratar el presidente de la República ciertas [illegible] factor definitivo, conducentes á facilitar [illegible] trabajos emprendidos.

Si no entramos en detalles se debe á haberse acordado en la conversacion [illegible] formularlos por el momento.

[illegible] satisfechos de [illegible] con el ministro de Fomento, telegrafiando al doctor Bergalli, presidente de la comision popular de Maldonado, en contestacion al despacho que este les hizo [illegible] dadas las ideas [illegible] el señor Serrato, se pueden abrigar fundadas esperanzas de que la prolongacion del ferrocarril hasta aquella ciudad no tardará en realizarse.

La comision popular telegrafió [illegible] por á los diputados por Maldonado [illegible] ministro de Fomento [illegible] sus buenos oficios para el [illegible] El ministro [illegible] [illegible]

La comision popular de [illegible] la semana [illegible] Comision de [illegible] presidente doctor Ramon Bergalli, vicepresidente don Aledon Cor[illegible], secretario, doctor [illegible] tesorero, don Manuel Gorlero, vocales señores Pedro Podestá, Jaime Sagristá Barlaque, G. Barnett, Juan S. Vaccaro, Evarista Barda.

Se [illegible] urgente de [illegible] por el departamento [illegible] por los habitantes todos de Maldonado [illegible] de los vivos anhelos del pueblo [illegible] los trabajos del ferrocarril del Este [illegible] á los dignísimos señores [illegible] y el ministro de Fomento.

[illegible]

Es cuanto tengo que informar á V. S. —Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Elbio Zaballa y Zorrilla.

—Excmo. señor: Aprobado, elevo á V. E. el precedente informe.—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Alfonso Pacheco. —Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Vuelva á la oficina de su procedencia.—Serrato.

FERIA DOMINICAL

La gestion de los vecinos de la calle Arapey

Se recordará que hace varios dias un grupo de propietarios y comerciantes de la calle Arapey presentaron un escrito á la Junta pidiendo fuera trasladada á aquella la feria dominical que se verifica actualmente en la de Cuareim.

Se fundaban para ello en que por esta última calle pasará en breve un tranvía [illegible] funcionamiento de esa feria y que la de Arapey ofrecia mayores facilidades para el establecimiento de aquella, por la circunstancia de ser una vía central [illegible] rodeada de numerosas casas de comercio.

La Junta, de acuerdo con lo informado en este asunto por la Direccion de Abasto y Tablada, ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado, mandando archivar el petitorio.

En el Centro Comercial

DE IMPORTADORES Y MAYORISTAS

CAMBIOS EN LA COMISION DIRECTIVA

El importante Centro Comercial de Importadores y Mayoristas ha designado para ocupar el cargo de presidente [illegible] [illegible]

El cargo de [illegible] que [illegible] el señor Rivera, pasó á ocuparlo el señor Juan Mir.

[illegible] una sucinta relacion de [illegible] [illegible]

Figura, en primer término, la Reforma del Libro IV del Código de Comercio.

Sobre este particular la comision directiva ha formulado un proyecto completo, el que será sometido á estudio de competentes letrados ligados á la institucion.

[illegible] proyecto definitivo será elevado á las autoridades [illegible].

[illegible]

Asuntos nacionalistas

EL DIRECTORIO

[illegible]

A bordo del "Cambrian"

EPIDEMIA DE TIFOIDEA

[illegible]

Monumento á Jacinto Vera

[illegible]

Ministerio de Fomento

Control de ferrocarriles

Oficina de Control de Ferrocarriles.— Excmo. señor ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato.— Montevideo, Julio 30 de 1903.—Excmo. señor:— En cumplimiento de lo establecido por los artículos 15 y 16 del Reglamento vigente de Control de Ferrocarriles, tengo el honor de elevar á manos de V. E. la planilla que demuestra el coeficiente de recorrido de tren sobre cuya base deben fijarse la parte proporcional de los derechos de aduana que deben satisfacer las empresas de los Ferrocarriles Central y Noroeste del Uruguay, por los materiales que introduzcan con destino á su explotacion durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año.

Segun dicha planilla, regirán para el mencionado período los siguientes tipos:

Para el Ferrocarril Central—Extension al Norte el diez con quince por cientos. Extension al Este el [illegible] y ocho con veintitres por cientos. Extension al Oeste el ocho con cuarenta y cinco por cientos.—Total, el treinta y seis con ochenta y tres por cientos.

Para el Ferrocarril Noroeste, el treinta y tres con cincuenta y dos por cientos.—Dios guarde á V. E. muchos años. —A. Madalena.

—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 1º de 1903.—De acuerdo con lo preceptuado por los artículos 15 y 16 del Reglamento correspondiente, ténganse por fijadas para los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año las proporciones que indica la Oficina de Control para el pago de los derechos de Aduana por concepto de materiales que introduzcan por sus ejemplos las empresas del Ferrocarril Central y Noroeste del Uruguay.—Comuníquese y publíquese.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Diversas informaciones

Han sido aprobados los siguientes nombramientos de maestros:

Señora Liberata Maeso de Moraes para la escuela rural núm. 23 de Otaso (departamento de Treinta y Tres); señorita Jorgelina Laustau, para la escuela rural núm. 62 del departamento de Flores; señorita Adela Rodriguez, para la escuela rural núm. 9 de Sauce (departamento de Rio Negro), [illegible] en propiedad por haberlas obtenido por concurso.

—Se ha concedido á don Alfredo S. Iriarte la efectividad en el cargo de contador del Departamento Nacional de Ingenieros, que desempeña con carácter de interino desde el 1890.

[illegible]

Asociacion jurídica

LA REUNION DE ANOCHE

[illegible]

Los procuradores

SOLICITUD AL TRIBUNAL

[illegible]

Por tanto: A V. E. suplicamos que tenga á bien dirigirse al Poder Ejecutivo en el sentido que en su alta sabiduría juzgue del caso, á fin de que, si es posible se consiga que en el presente período de sesiones extraordinarias dicte el Poder Legislativo, una ley reglamentaria de la procuracion.

El doctor Susviela Guarch

VISITA A LOS MINISTROS

[illegible]

TRACCION ELÉCTRICA

La propuesta Carlos E. Sanchez

[illegible]

EL MERCADO DE SAN JOSÉ

SU EXPROPIACION

Hoy se dará á la prensa el decreto formado [illegible] á la Junta E. Administrativa de San José, para expropiar el mercado de esa localidad.

De acuerdo con la ley de concesion, la corporacion [illegible] designará un perito tasador y otro la empresa.

En caso de discordia, el Tribunal Superior de Justicia nombrará un tercero.

Punto final

Señor Director de «El Siglo».—Distinguido señor y amigo: Ruego á usted quiera tener la bondad de publicar en su acreditado diario la informacion oficial adjunta, favor que agradecerá su atento y S. S. — Ricardo Sanchez. — Oficina, Agosto 3 de 1903.

Excmo. señor Ministro de Fomento: Ruego á V. E. quiera ordenar á la Secretaría de Fomento que informe sobre si alguna vez el señor Justo R. Pelayo, mi antecesor en la oficina, pasó nota al Ministerio de Fomento pidiendo la supresion del sello de 100 pesos, á las patentes de invencion, que acabo de conseguir debido á mis esfuerzos en pro del mejor servicio público.

Saludo respetuosamente á V. E.—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Ricardo Sanchez.

—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Informe la Secretaría.—Serrato.

—Secretaría del Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Informe el oficial 2º—Pacheco.

—Señor oficial mayor:—No consta en el archivo á mi cargo que el señor don Justo R. Pelayo, exdirector de la oficina de Patentes de Invencion, marcas de fábrica y de comercio, haya gestionado la supresion del sello á que se refiere la precedente nota.

Lo que gestionó el señor Pelayo, fué la supresion del sello de 15 $ que se aplicaba á los certificados de marcas de fábrica, á lo que accedió el Superior Gobierno, con fecha 29 de Diciembre de 1894, mandando que los referidos certificados se expidieran con arreglo á la ley de papel sellado (inciso 3º del artículo 15) ó sea pagando el sello de $ 0.50.

Liga contra la tuberculosis

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche la asamblea de socios de la «Liga contra la Tuberculosis».

Asistian las señoras Pilar de Herrera de Arteaga, Manuela de Herrera de Salterain, Ventura Lara de Rios Lara, María Z. de Harley y Zubillaga de Ruano, de la Comision de Damas; los doctores Joaquin de Salterain, Ramon Montero Paullier, ingeniero Rodolfo de Arteaga, señores Orlando Ribero, Bernardino Orique, J. Rios Lara, Jose A. Mola y otros.

Presidió el doctor Montero Paullier.

Abierto el acto se dió lectura á la memoria de los trabajos realizados por la asociacion durante el año ppdo. hasta el 30 de Junio último, como así mismo de los servicios que prestó en ese lapso de tiempo.

En la memoria se pone de relieve el desinterés con que han secundado los trabajos de la Liga los doctores Joaquin de Salterain Ramon Montero Paullier, Manuel Ferreria, Arturo Garabelli, señor Alejo Rosell y Rius y varios otros.

Se estableció, además, que durante el mes de Junio último se asistieron en el dispensario «Maciel» veinte y seis enfermos.

La memoria será impresa en folleto y repartida profusamente.

[illegible] designados para ocupar los cargos [illegible] en la comision directiva el [illegible] Arturo Lussich y el señor Eduardo Roge.

SPORTS

Las carreras próximas

[illegible] en el Jockey Club á la [illegible] de cartas para la reunion del [illegible] domingo en Maroñas.

He aquí las inscripciones:

Premio [illegible] 1200 metros: La Francesa, Lady Love, Marical, Ciclo, Mont Pelé, [illegible], Rubens, [illegible] Caradoc [illegible] Andinoa, Americana, Orinoco, Político.

Premio [illegible] metros: [illegible] Horro, Chato, [illegible] Albricias [illegible]

Premio General Artigas 2750 metros— [illegible]

Premio [illegible] metros: Botafogo, Heraldo, Chicoco [illegible], Yacaré [illegible]

Premio [illegible] metros: [illegible] Cronje, Acomodo, Pimienta, Chato, Marco, Karlton, [illegible], Zorro.

Premio [illegible] 1600 metros: Chicha [illegible] Ombú, Ancha, Worth, Saratoff, Portugal, Moro.

El handicap se cerrará hoy á las 4 [illegible] mañana á las 11 2 p. m.

Inscripciones bonaerenses

[illegible] inscriptos para las carreras del 8 y 15 en Buenos Aires:

[illegible]

Vida Social

CIRCULO DE ARMAS

[illegible]

La exposicion permanecerá abierta los días 6, 7 y 8 del corriente [illegible] á la que el sábado, el día que se verificará la fiesta social anunciada.

CLUB CATOLICO

El miércoles 12 del corriente se [illegible] en los salones del Club Católico el primero de los festivales que la comision directiva ofrece á la sociedad montevideana.

Como todas las reuniones que se efectúan en este club, la del miércoles será [illegible] un acontecimiento social.

Forman la comision de organizacion de estas fiestas las señoras Carmen Bellinaun de Gadea, Elena Hamilton de Villegas, Margarita Uriarte de Herrera Jackson, Paulina Belgrano de Vaeza Ocampo, Sofía R. de Gonzalez, Elena Alvarez de Bosch, Concepcion Blanco de Zorrilla de San Martin, María Elena Platero de Nery, Teresa García Rodriguez de Sanguinetti, Celia Santa de Vaeza Ocampo, Laura Caraff de Castells, María Hortensia Uriarte de Azevedo, Elena Balparda de Regberg, Rosa Caraff de Fernandez y Medina, Adelina L. de Font, Herminia Sanchez de Peixoto, Lucrecia Olascoaga de Berro, Elisa O. de Castells, Filomena Ayala de Gavazzo Hermenegilda G. de Lerena, Adela Sacre de Cranwell, Josefa Reyes Lerena de Paysse, y las señoritas Laura Castells Caraff, María Zorrilla de San Martin, María Elena Uriarte, Herminia Peixoto, Lucrecia Berro, Sara Ayala, Elena Ayala, Ana Balparda Alvarez, Elvira Serratosa y Amalia Reyes Lerena.

En una de las próximas reuniones de esta comision se nombrará una subcomision de señoritas, á la que se le confiará la tarea de servir el té á la concurrencia.

VIAJEROS—

Partió anteayer para su estancia «Elena Farms» en Tacuarembó, el doctor Alberto Nin, acompañado de una de sus señoritas hijas.

—Ha salido para su establecimiento de campo en Molles el señor Alejandro Victorica.

—De Mercedes ha regresado la señorita Delia Cabrera.

—De Europa son esperados los esposos Gaillard-Netto.

—De Buenos Aires ha llegado la señorita Mercedes Pastor.

—Regresa mañana de la vecina orilla la señorita Ana Tallee, acompañada de su hermano el joven Enrique Tallee.

—Es esperado de Tacuarembó el joven Mario Blixen.

—De la vecina orilla ha llegado el joven Guillermo R. Ungo.

—Hoy parten para Buenos Aires los jóvenes Ernesto de las Carreras y Enrique Gomez Cibils.

COMIDAS—

El coronel Cándido Robido, que posee en Maroñas una residencia de verano… y de todas las estaciones, que es un verdadero eden, obsequió el domingo á un grupo de sus amigos con un espléndido almuerzo que, á no dudarlo, figurará entre los recuerdos gratos que endulzarán la vejez de los que pudieron apreciarlo.

Entre los placeres de la mesa y los de la conversacion, el tiempo transcurrió vertiginosamente y fué necesario que la campana del hipódromo, anunciara la primera carrera, para que se disolviera la reunion, compuesta de sportsmen recalcitrantes é incorregibles.

No hubo brindis. felizmente, pero en el espíritu que se hicieron en todos los tonos el elogio de la amabilísima hospitalidad del coronel Robido.

El ingeniero señor Juan P. Fabini, que es un diletantes de primer órden, y que actualmente tiene como huésped al eminente violinista Cesar Thomson, ofreció el domingo un almuerzo á los maestros Pallemaerts, director del Conservatorio Argentino de Buenos Aires, Catellani y Casella, representantes de la Sociedad de Cuartetos, que vinieron expresamente de la vecina capital para saludar á aquel célebre artista.

A la mesa opípara y admirablemente servida, se sentaron, las señoritas de Fabini, sus hermanos, el maestro Thomson y nuestro crítico de arte Adalberto Soff. En el momento de los brindis llegó el maestro Gowsi, director del liceo Franz Liszt. Los distinguidos artistas que habian llegado por la mañana partieron el mismo dia para Buenos Aires.

ENFERMOS—

Se encuentra ligeramente enferma la señora Celia Nin de Lussich.

—Es completamente satisfactorio el estado de salud de la señorita María Ana Gomez Cibils.

—Algo delicada de salud se encuentra la señorita Lola Lussich.

—Encuéntranse enfermos dos niños hijos de los esposos Regberg Balparda.

—Tambien se halla enfermo el niño de los esposos García Rodriguez Capurro.

—Completamente restablecida se halla la señora Adela Azevedo de Vareta.

—Encuéntrase enfermo el señor José Tálice.

—Se halla completamente restablecido el doctor José Brito Foresti.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Muñoz de Petit.

—Enfermo se halla el doctor Cristobal Salvañach.

—Se encuentra bastante mejorado el doctor Jorge Sienra.

—Enferma se halla la señorita Elvira Carlotas.

—Tambien se encuentra enfermo uno de los niños de los esposos Vaeza Ocampo-Sienra.

—Ayer fué nuevamente operada por los doctores Pouey y Bottaro, la señora Elena Denby de Rodriguez.

Administracion pública

Informaciones consulares

En el ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido diversas notas de nuestros cónsules en el exterior.

Entre ellas se encuentran dos del Brasil, una remitiendo un impreso del doctor Susviela Guarch conteniendo sus trabajos sobre la lepra y otra del doctor Nuno de Andrade relativo á la fiebre amarilla y su profilaxia,—y otra comunicacion haciendo saber que durante la semana de Junio 20 á 26 se produjeron en Rio una defuncion de fiebre amarilla y otra de peste.

—El de España remitió el pasavante [illegible] de la corbeta «Pilar» solicitando á la vez se le expida la patente de nacionalidad respectiva.

—El de Italia remite la ley orgánica y el reglamento de policía vigente en aquel país.

—El de [illegible] envía un informe sobre el estado sanitario de los animales llevados al matadero de aquella ciudad en 1902, y que se hallaban en condiciones regulares.

—El del Paraguay confirma el despacho telegráfico que trasmitió anunciando [illegible] cuenta de la resolucion del congreso de aquel país donando á nuestro gobierno el terreno donde vivió y murió Artigas.

Nombramientos administrativos

Por el ministerio de Gobierno se aprobaron los siguientes nombramientos administrativos:

Para médico supernumerario de las [illegible] de Colla, Nueva Helvecia y La Paz (departamento de Colonia) al doctor Rafael J. Medina.

Para [illegible] de la oficina telegráfica [illegible] Rivera á Agustín Figueroa.

Para [illegible] de correos de última hora [illegible] á Celando Oficialdegui.

En la Academia Militar

[illegible] aprobado por el ministerio de la Guerra el nombramiento honorario á favor del teniente 2º Gabriel Johnson para instructor de caballería de la Academia Militar en reemplazo del capitan Isaac López Castillo que renunció.

TEATROS Y ARTISTAS

J. ne Hading

Esta eminente actriz interpretará esta noche en Cibils el papel de protagonista de la memorable obra de Scribe y Legouvé «Adriana Lecouvreur». Será un nuevo triunfo para la celebrada artista.

Politeama

Hoy se cantará la aplaudida ópera «Gioconda», de Ponchielli, estrenándose en el papel de protagonista la aplaudida artista Sthoss-Palermini. De Lerma harán [illegible] Castellano; [illegible] y de Barnaba, Vinci.

Auguramos todo un éxito á esta función. [illegible]

San Felipe

La Asociacion Teatro Uruguayo dará esta noche la comedia de Granado «Al campo» y la de Orosman Moratorio (estreno) «En el año 2000».

[illegible]

Siguen entusiasmando al público con sus notables trabajos, el famoso enano [illegible]

FOLLETIN

26

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Los amores de la bella Nancy

POR

PONSON DU TERRAIL

—Señor de Noe, voy á referiros un suceso extraño. Escuchadme con paciencia, porque seré breve. Noe le miró con estupor.—Mi padre, prosiguió Malican, era un pobre pastor de las montañas, y se llamaba Malican como yo… pero tenia una hija, que era mi hermana, de quien se enamoró un dia un caballero que vivia en la vecindad. Malican se detuvo un instante como si hubiera querido pesar bien todas sus palabras.—Aquel caballero amaba á mi hermana y ésta le amaba á él prosiguió Malican. Un dia, mi padre lo sorprendió á sus piés… Sabéis lo que hizo entonces? Malican miró otra vez á Noe, que parecia petrificado. El tabernero prosiguió:—Mi padre, dando un brinco, se apoderó de la escopeta, y apuntando al caballero, le dijo: «Te juro por la salvacion de mi alma, que vas á morir como un perro si no te casas con mi hija, la que has seducido…»

Al oir estas últimas palabras, Noe irguió la frente, y pareció que despertaba de un largo sueño.—¡Oh! ¡oh! buen hombre, dijo; ¿tienes acaso la pretension de arrancarme la misma promesa?

—Tengo el honor de haceros la misma proposicion, replicó Malican con calma. Y al mismo tiempo desabrochó su anguarina y sacó dos pistolas de su cinturon.

XXVI

Noe era valiente, como lo habia demostrado en mas de una ocasion; pero las pistolas de Malican tenian un aspecto formidable, y la mirada del tabernero no anunciaba nada bueno.

—Mi querido señor Malican, dijo el joven, no trato de escaparme, y si os parece bien, podéis cerrar la puerta; pero os aconsejo que volváis á poner esas pistolas en vuestro cinturon.

—Segun y conforme, repuso Malican.

—Si deseáis conversar conmigo, continuó Noe, que recobrara parte de su serenidad, quizás podamos entendernos.

—No pretendo otra cosa, señor de Noe, dijo Malican.

Y como se lo indicara Noe, el tabernero fué á cerrar la puerta y se colocó delante de una mesa que le separaba del joven nada más que algunos piés. En seguida colocó las dos pistolas al alcance de su mano, se sentó y dijo:—Pues hablemos, señor de Noe.

Miguita seguia acurrucada en un rincon de la sala. Noe hizo como Malican y se sentó enfrente de él. El tabernero se volvió hácia su sobrina y la dijo: —¡Eh! muchacha, como el señor de Noe y yo vamos á tratar de un negocio bastante importante, y los negocios se discuten mal cuando la garganta no está bien húmeda, vete á traerme una botella de moscatel añejo.

Miguita que no deseaba más que tener un pretexto para salir, no se hizo de rogar. Bajó corriendo á la bodega y á los dos minutos volvió con una botella cubierta de polvo pedida por Malican. Durante la ausencia de Miguita, Noe y el tabernero habian estado silenciosos y observándose como dos adversarios antes de entrar en lucha.

—Ahora, dijo Malican, luego que la joven colocó sobre la mesa la botella y dos vasos, ahora vete arriba, hija mia; lo que se va á decir aquí no te importa.

Miguita estaba colorada como una grana y muy apurada. Se retiró bajando los ojos y subió la escalera con lentitud; pero cuando llegó al último peldaño, es decir, á sitio donde no la veia su tio, se sentó y se puso á escuchar con curiosidad, como verdadera hija de Eva que era.

—¡Vamos á ver! dijo el tabernero, hablemos, si os place caballero.

—Hablemos, repuso Noe con una indiferencia mas afectada que real. Malican apoyó los codos en la mesa, miró á su interlocutor fijamente y le dijo:— ¿Con que amáis á mi sobrina, señor de Noe?

—De todo corazon, Malican.

—¿Y… ella… os ama?…

—¡Quizás! respondió Noe con maravillosa fatuidad.

—¡Pero, no sabeis, señor de Noe, que Miguita es una jóven honrada?

—¡Y tanto como lo sé! suspiró el joven.

—¿Y que no es mujer aficionada á oir requiebros como vuestras grandes damas de la corte de Francia? Miguita quiere un marido…

Siempre vuelves á lo mismo, mi pobre Malican.

—Un marido… formal, quiero decir un marido que se case con ella…

Noe se agitó en su asiento, y replicó: —Vamos, Malican, hablemos con formalidad…

—Estoy hablando muy formalmente, señor de Noe.

—Y dejemos á un lado… ese casamiento… Malican alargó la mano hácia una de las pistolas.—Escucha lo que voy á decirte, prosiguió Noe, eres bearnés como yo. ¿Conoces á mi familia?

—He pasado más de veinte veces por delante de vuestro castillo.

—Entonces debes saber que mi padre tiene ciertas ideas…

—Lo ignoro, repuso Malican.

—Y hace mucho más caso que yo de… la… nobleza, y por más que le dijese que Miguita es una perla…

—Pocas mujeres hay en la corte de Nerac, señor de Noe, que sean tan hermosas.

—Estoy de acuerdo contigo; pero…

—Y os garantizo que cuando sea condesa de Noe… Noe volvió á agitarse en su asiento.—Podreis estar seguro de que digno proceder en todo, añadió con gravedad el tabernero.

—¡Oh! respecto de eso, soy de tu mismo parecer, Malican.

—Sin contar que os dará una letanía de Noecitos robustos hermosos como unos angelitos… Mirad, prosiguió Malican, si quereis, el domingo próximo se celebrará la boda… Hoy es lunes… con que no tendremos que esperar mucho tiempo…

—Pero, Malican…

—Iré á suplicar á nuestra reina Juana de Navarra, que tenga á bien asistir al casamiento.

Noe quiso poner término al programa matrimonial de Malican.—No pases adelante, dijo con gravedad, no tengo que decirte más que una palabra. Rehuso, aunque con gran sentimiento mio.

—Rehusáis… ¿qué?

Casarme con Miguita aunque la amo…

—¡Ah! dijo Malican. ¿Y por qué?

—Nada más que porque se llama Miguita Malican y yo soy el conde de Noe; ¿comprendes ahora?

Malican soltó una carcajada.—¡Ah! señor de Noe, dijo, estábeis tan turbado hace poco, que no me dejásteis proseguir mi historia.

—¡Qué historia?

—La de mi hermana… que fué… seducida… no lo dudeis…

—Y me lo presentas como modelo, dijo desdeñosamente Noe.

—No, no es eso lo que quiero decir. Era el marques de Lussan, y fué muerto peleando valerosamente al lado del difunto rey Antonio de Borbon.

—Eso lo sé. Noe que todavia no adivinaba adonde queria ir á parar Malican, añadió:—Los Lussan son de buena alcurnia; eran primos de los Albret, abuelos maternos del príncipe Enrique.

Ya veis, pues, añadió Malican, que en resumidas cuentas, el que se case con la señorita Lussan…

—¿Cómo? interrumpió Noe estremeciéndose.

—No contraerá una alianza completamente desigual, añadió el tabernero.

—¿Pues qué, acaso dejó una hija?…

—Una hija que tiene un par de ojos muy hermosos y á quien vos amáis…

—¡Miguita!

—¡La misma!

El corazon de Noe comenzó á latir con fuerza.—¡Ah! balbuceó; ¿pero es posible esto, Dios mio?

—Es la pura verdad, señor de Noe.

—¡Miguita hija del Marqués! ¿Con que… es… noble?

—Y de la mejor sangre del Bearne.

Noe dió un grito de alegría.—En ese caso, dijo, ya puedes guardar tus pistolas en tu bolsillo, Malican. Me caso.

Malican se puso á reir y llamó: Pero Miguita no respondió.—¡Oh! ¡oh! murmuró el tabernero: ¿si estará ahora incomodada? Y subió corriendo la escalera, y de repente Noe que le seguia oyó una exclamacion de sorpresa y casi de espanto. Miguita que habia escuchado la conversacion de Noe y de su tio, estaba tan conmovida que le era imposible hablar ni dar un paso.¡Vaya! exclamó el tabernero corriendo hácia ella, ¡no te desmayes ahora, muchacha!

Miguita se arrojó al cuello de su tio y prorrumpió en llanto. En este momento se acercó Noe y [illegible] dijo gravemente: —Señora condesa de Noe, tranquilizáos…

Miguita dió un grito y estuvo á punto de desmayarse. Noe la tomó en sus brazos y volvió á bajar con Malican. Llamaron en esto á la puerta y Malican fué á abrirla. El personaje que entró fué Enrique de Borbon, futuro rey de Navarra, á quien dejamos roncando cuando Noe habia salido de puntillas del palacio de Beausejour. Al ver á Malican más hueco que un pertiguero y á Miguita tan alterada en los brazos de Noe, adivinó lo que acababa de pasar.— Vamos, dijo riéndose, ya veo que mi anillo produjo su efecto.

—¡Ah! exclamó Noe mirando lleno de curiosidad al príncipe, y recordó que al dárselo Enrique, le dijo: «Es una señal convenida entre Malican y yo.» Enrique seguia riéndose; pero en vez de dar ninguna explicacion directa á Noe, se volvió hácia Malican y le dijo:—¡Has estado muy feroz?

—Así, así… respondió el tabernero sonriendo.

—¿Te has servido de tus pistolas?

—Fué preciso sacarlas á relucir…

—¡Ah! pobre Noe, dijo el príncipe; ¡en que atolladero te metistes!

Pero Noe apenas hacia caso de las bromas del príncipe. Arrodillado á los pies de su amada Miguita, besaba sus manos con trastorno. Sin embargo, quiso saber la historia del anillo y pidió á Enrique que se la explicara.

—Querido amigo, dijo entonces el príncipe, la cosa es muy sencilla: Malican y yo habíamos convenido en que yo le enviaria mi anillo tan pronto como hubiesess manifestado su intencion de casarte con Miguita, si pertenecia á la nobleza. Pude cumplir mi promesa, despues de la conversacion que tuvimos anoche.

—Muy bien, dijo Noe.

—La escena violenta que Malican ha representado estaba tambien concertada. Y mi madre, la reina Juana, se va á encargar de Miguita, porque no parece bien que la hija de un gentilhombre, la esposa futura de un conde de Noe, viva en una taberna.

—Sin embargo, me parece que no ha vivido poco tiempo en ella, dijo Noe que habia reconquistado su calma.

—¡Ah! eso ha dependido de razones muy particulares, replicó Malican.

—Es verdad, replicó Enrique.

—¿Y no podria yo saberlas? preguntó Noe, y sin soltar las manos de Miguita, se sentó en el mismo sitio donde poco antes habia estado parlamentando.

—Miguita es hija del marqués de Lussan y de Rosa Malican, mi hermana. El marqués se casó con Rosa en la catedral de Pau, en razon de que era católico, y Miguita es por lo tanto hija muy legítima. Pero Rosa, mi pobre hermana, murió, y tres años despues el marqués se hizo matar en una batalla, de modo que como Miguita se habia quedado huérfana, prosiguió Malican, no tenia otro protector que el conde de Lussan, hermano de su padre, y el pobre tabernero Malican, hermano de su madre.

—Eso no me explica todavia, dijo Noe, porque…

—¡Chist! interrumpió Enrique, y Malican prosiguió:—el conde de Lussan es de buena casa, como se sabe; pero tambien es notorio en todo el Bearne que es caballero poco escrupuloso…

—Lo he oido decir, murmuró Noe.

—Esquilma á sus vasallos, hace ahorcar á los judios y lombardos que le han prestado dinero, y lo que más cuidado me inspiraba era que miraba con ojos codiciosos los ricos señoríos de su difunto hermano el marqués de Lussan, y, continuó Malican, aunque no soy más que un tabernero, como siempre pasé por un mozo que ve las cosas de lejos, reflexioné y llegué á persuadirme…

Año XL—Núm. 11,701 — EL SIGLO — Martes 4 de Agosto de 1903

Ugolo, las bailarinas inglesas, el equilibrista japonés y el tirador Parravicini.
Para esta noche está anunciado un importante debut, estreno de la célebre «misteriosa» Luce De Lini, que ejecuta prodigiosos trabajos de adivinación y trasmisión del pensamiento, ayudada por el profesor Ricardo.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

LA ELECCION - PAPAL

Tres votaciones más sin resultado—La cardenal morbosa

ROMA, 3—A las 11 y 16 minutos de la mañana una muchedumbre enorme presenció desde la plaza San Pedro la columna de humo que salía en ese momento de la chimenea de la Capilla Sixtina y que tardó 5 minutos en desvanecerse.

ROMA, 3—A las 6 1/2 de la tarde salió otra columna de humo de la chimenea de la capilla Sixtina donde está reunido el Cónclave.

[illegible]

Chile

[illegible]

Francia

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Mercado para verduras

[illegible]

Italia

[illegible]

España

MADRID, 3—Llegó de regreso de San Sebastian el presidente del consejo de Ministros, señor Fernandez Villaverde.

MADRID, 3—En la última sesión celebrada por los jefes del partido socialista, aquellos acordaron coaligarse con los republicanos en las próximas elecciones municipales.

MADRID, 3—El primer ministro señor Villaverde garantió á los periodistas que en su viaje á San Sebastian no se trató de alianzas, sino de arreglos comerciales con las potencias. Agregó que la noticia del viaje del rey Alfonso al extranjero carece de fundamento. El monarca no ha pensado en semejante viaje.

MADRID, 3—Ha sido denunciada por las autoridades una circular de Salmeron recomendando la propaganda republicana.

MADRID, 3—A causa del fracaso de la proyectada huelga general en Barcelona, Zaragoza, Murcia, Sevilla y Alcoy se produjeron colisiones. Las autoridades adoptaron medidas represivas.

Inglaterra

LONDRES, 3—Los parlamentarios ingleses visitarán á Francia el 25 de Noviembre.

Actualmente el número de adherentes á la lista asciende á 70.

GLASGOW, 3—Tres hombres que colocaban el palo mayor del vapor «Union Castle» fueron aplastados por la caida de dicho palo, muriendo instantáneamente.

Argentina

BUENOS AIRES, 3—Se quemó esta madrugada la fábrica de colchones de Pedro Laborde establecida en la calle Berrutti esquina Agüero. Este incendio causó gran pánico entre el vecindario. Los daños se avaluan en 100,000 pesos.

—Se inauguró ayer la oficina telegráfica del Tuyú.

—El partido republicano prepara una gran manifestacion.

—El Tiempo, publica un artículo del señor Sylla Monsegur, abogando en favor de la reconstitucion antigua de la Union Cívica por la fusion de ese partido con el radical.

—Se hizo una simpática recepcion á la Compañía Antoine que el miércoles hará su debut con la obra «Blanchette» y «L'Enguetes».

—Llegó de Córdoba el gobernador doctor José Alvarez, que viene á solicitar del ministro de Obras el estudio de las obras de canalizacion en esa provincia y gestionar ante el ministro de Instruccion Pública la construccion de un edificio para Escuela Normal.

—El estado actual del doctor Vicente Fidel Lopez es bastante satisfactorio.

—El ministro de Obras Públicas ordenó la salida de la draga para el paso Paraguayo á fin de sacar la arena que impide la libre navegacion.

BUENOS AIRES, 3—Continúan las propuestas contra el mal servicio de la compañía de tranvías eléctricos Anglo Argentina.

—Telegrafían de Abra (Pampa), que terminó la inspeccion en las minas de Santa Catalina.

—Los ingenieros Odriscoll, Crewe y Ott, partieron para Salta y Jujuy.

—El segundo congreso médico latino americano se inaugurará el 3 de Abril de 1904 clausurándose el 10 del mismo mes. Se dividirá en diez secciones. Podrán formar parte de él médicos, cirujanos, químicos, farmacéuticos, naturalistas, ingenieros, arquitectos sanitarios, dentistas, demógrafos y veterinarios. Preside el comité organizador el doctor Emilio Coni. La exposicion de higiene tendrá lugar conjuntamente con ese congreso. La introduccion de objetos destinados á ella será libre de derechos y servirán luego para base de la formacion de un museo de higiene.

—Falleció la conocida y estimada educacionista Miss Mary Conway. Poseía una vasta ilustracion.

BUENOS AIRES, 3—Esta noche se servirá un banquete de 100 cubiertos en honor del ministro italiano en Chile por su enérgica actitud ante la conducta del presbítero Ugarte en la alocucion sobre Leon XIII.

—Se envió por el ministerio del Interior un mensaje al Senado adjuntando el proyecto de ley por el cual se crean los recursos necesarios para efectuar diferentes obras públicas, especialmente la pavimentacion total del municipio.

—El ministro de Agricultura terminó su largo informe sobre los medios que serían necesarios para mejorar la situacion económica en la parte relativa á inmigracion.

—El saldo en la Caja de Conversion asciende á $ 58.164.154 oro.

—La ley diplomática no se tratará todavía en el Congreso.

[illegible]

LIGA DE LA MORAL PÚBLICA

[illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

POLICIA

PESQUISA IMPORTANTE

El robo en el cambio Caballido

[illegible]

Marinero herido

A bordo del vapor español «Medina», surto en la rada exterior, se hirió ayer casualmente el marinero tripulante José Alcazar Montiel.

Se encontraba trabajando en el palo trinquete, con una navaja en la mano, cuando se rompió un fleshate sobre el cual se apoyaba.

Al ir de no caer, el marinero se asió á una jarcia y entonces se clavó la navaja en la mano izquierda.

Montiel fué bajado á tierra y conducido al Hospital de Caridad con el pase que le expidió la Capitanía del Puerto.

La herida no es de gravedad.

El suicidio de ayer

La comisaría respectiva ha elevado á la Jefatura el parte relativo al suicidio del joven César Falcone (hijo), ocurrido ayer en las circunstancias que relató nuestro colega «La Razon».

El arma de que se sirvió Falcone para atentar contra su vida, es una pistola de fuego central, de 9 milímetros, que hace algunos días había dejado en la peluquería Liborneña, sita en la calle Sarandí núm. 252. Ayer á medio día fué á reclamarla y como era de su propiedad le fué entregada por un dependiente.

El juez de instruccion, doctor Pastor, se incautó de la pistola y de las cartas que dejó el extinto, entre las cuales figura una dirigida á su cuñado el señor Carlos Forteza.

En las ropas se le encontró el borrador de otra carta que Falcone escribió con lápiz en la Conserjería del Telégrafo y que despues rompió en pequeños fragmentos.

Suceso desgraciado

El peon de la empresa de luz eléctrica Luis García, hallándose ayer ocupado en reparar un alambre en la calle 18 de Julio entre Daymán y Arapey, tuvo la desgracia de caer al suelo desde una altura de 4 metros, sufriendo una herida en la cabeza y otra en un brazo.

El herido fué conducido á la Botica Falco, donde el doctor Vicente Tagle le practicó la primera cura.

García, despues de curado, fué conducido á su domicilio, calle Yerbal número 14.

Un perro agresivo

La comisaría de la 10.ª seccion tuvo conocimiento ayer de que en la calle Defensa, frente al Asilo Buen Pastor, se encontraba herido Luciano Ramirez.

Comprobada la exactitud del hecho, se dió aviso al médico de turno, doctor Tagle, quien se dirigió al lugar indicado para reconocer á Ramirez. Este presentaba dos heridas de arma blanca, de escasa importancia, segun la opinion del facultativo nombrado.

Interrogado sobre la procedencia de esas heridas, contestó Ramirez que él mismo se las había inferido, al esgrimir el cuchillo para defenderse de un perro que le salió al paso, acosándolo obstinadamente.

La policía creyó prudente no indagar el paradero del perro, en vista de que este no iba aclarar el asunto. En consecuencia, aceptó las declaraciones de Ramirez.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques eucaliptus, mimosas, acacias, pinos robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Gran Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	„ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

cuenta en varios hoteles de la capital.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 20 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO 25 DE MAYO NUM. 225

DIRECTORIO

[illegible]

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia siempre hay disponible.

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y livianos

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

Incidentes y peleas

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

De un notable doctor de la vecina orilla

[illegible]

El señor A. Gebello

[illegible]

TRIBUNALES

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez, Peña.

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzalez.

[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (primer turno), á cargo del doctor Miguel V. Martinez.

[illegible]

JUZGADO L. DE COMERCIO (primer turno), á cargo del doctor Julio Bastos.

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Cesar Falcone (hijo)

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 3 DE AGOSTO DE 1903

[illegible]

Donaldo Mac Eachen

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 7 DE AGOSTO DE 1902

[illegible]

Antonio Márri

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 3 DE AGOSTO DE 1903

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N. 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado 1.500.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

TASA DE INTERES

Paga — Caja de Ahorros

Cobra

[illegible]

Renta publica del Reino de Italia

[illegible]

DESIDERIA L. DE FREGEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Agosto de 1903

Francisco Fregeiro esposo; Francisco F., Ramona, Mercedes, Laura y María Angelica, hijos; Dominga Larrosa, hermana; Felipe E. Ducit, sobrino, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 4 del corriente, á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Avenida General Rondeau, 89.

Unica invitacion.

1830-Agosto 4

Espectaculos

[illegible]

CONSULTAS GRATIS

DOCTOR SANDEN

RECLAMOS

[illegible]

Banco Cooperativo DE AHORROS

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos . . 1 1/2 »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 »
Sobre préstamos con caucion de títulos nacionales . .
Y descuento de crédito de los bancos de la capital 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento el interés, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.

Suicidio de un dispéptico

[illegible]

[illegible]

ORGANIZ PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Deutsche Schulgemeinde

Ausserordentliche Generalversammlung am Sonnabend den 8 August abends 9 Uhr im Lokale des deutschen Klubs.

Tagesordnung: Bauprojekt.

Der Vorstand.

Avisos del dia

FRANCISCO MONZON

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor ayer 3 Agosto de 1903

Sus hijos Rosario, José Antonio, Concepcion, Francisco, Ignacio, Gregoria Juliana, María Natividad, Miguel, Lucía Severa, Eugenio Fortunato; hermanos y yernos, y demás deudos, invitan á sus personas de relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Tacuarembó número 18.

Cementerio del Buceo.

No se admiten coronas.

1826 ag 4-1

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama por tercera vez á propuestas para la impresion litográfica de 18.500 planillas de Contribucion Inmobiliaria; 1.000 recibos provisorios de ídem; 6.000 recibos por consignaciones; 1,000 recibos para el Impuesto de Instruccion Pública; 1.000 patentes de perros (Urbanos), y 500 patentes de perros (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la Capital durante el ejercicio 1903-1904, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 7 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Agosto 3 de 1903.

Victor Raineri.

V. Ibo. Felippone.

1824 ag 4 v ag 7

Se arriendan

27 cuadras de campo superior para pastoreo todo alambrado, con corrales para encerrar ganado, aguada permanente, sito en Colon, camino que va á la Tablada. Lindando con los corrales concedidos por de Lafone. Para informes, calle 18 de Julio 67.

1835 ag 1 v ag 20

1829 ag 2

Montes y Aguerre

De muebles y gran variedad de artículos, en nuestra casa calle Zabala 136.

EL JUEVES 6 del corriente, á la una en punto empezaremos á vender al mejor postor gran cantidad de muebles, loza, cristales, comestibles y bebidas; artículos de tienda, bazar y escritorios, cuadros, alfombras, espejos, roperos, camas de una y dos plazas, aparadores, juegos de sala y comedor, varias docenas de frascos de cloroformo de Amoníaco al bromuro, aparatos de gas, juegos de agua, y un sinnúmero de artículos que estarán á la vista. Se reciben muebles y mercaderías hasta el día del remate.

Las cuentas se pagan al día siguiente.

1832 ag 3

Jose L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Agosto, á la 1 1/2 de la tarde. En el «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

GRAN REMATE DE PLANTAS

Del acreditado establecimiento del señor DOMINGO BASSO, Colon, fundado en 1863.

Gran variedad de plantas para jardines y salones y árboles frutales

PLANTAS PARA JARDINES—Magnolias de varias clases, camelias id, jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.

ARBOLES FORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, ace, plátanos, cyprés, álamos é infinidad de otros.

ARBOLES FRUTALES — Naranjos, tangerinos, durazno, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos y grandes NOVEDADES.

RECOMIENDO MUY ESPECIALMENTE La planta de manzano Calville

[illegible]

Strié D. Hiver, que llevaré por primera vez á la venta. Esta planta produce la última fruta, y madura en esta época del invierno, habrá una planta con fruta para muestra.

OLIVOS ITALIANOS—De la clase importada y experimentada por el señor Basso y la única que da buen resultado.

Remates semanales todos los jueves y domingos.

1836 ag 4

PIRIÁPOLIS

SARMIENTOS—GRANDES PRODUCTORES DIRECTOS

Gran coleccion en venta. Exceden de 200 variedades. El porvenir de la viticultura está basado sobre las plantaciones de los híbridos productores directos. La mas gran de, la mas colosal plantacion y la mas variada de todas las del Rio de la Plata, es, sin disputa alguna, la de PIRIAPOLIS.

300 hectáreas de híbridos franco americanos productores directos américo×americanos productores directos y americanos de gran produccion sin foxé.

Todas estas plantas resisten á la filoxera. No hay necesidad de injertarlas, se planta el sarmiento y al segundo año casi todas ellas dan ya una cosecha muy abundante. Al tercer año la cosecha es enorme. Cosechas triples de las mejores variedades europeas.

«El porvenir es de los híbridos, ha dicho el mes pasado «La Revista de Viticultura» que se publica en Paris bajo la direccion de dos eminencias científicas, Vialas y Ravás. «Lo que al principio fué una incógnita ayer se vislumbró un porvenir y hoy es una realidad palpitante». Y agrega: «El porvenir vitícola en Francia está asegurado con la multiplicacion de los Híbridos Franco Americanos».

Sin ser mas que obreros del progreso nosotros lo venimos observando y pregonando desde hace varios años, pues los grandes plantíos de Piriápolis nos lo han probado hasta la evidencia.

Este año por primera vez ponemos en venta en pequeñas cantidades que no exceden de mil, los sarmientos de Fecunda Piriápolis, que al segundo año de plantado el sarmiento ya dan cosecha completa. (A los 15 meses de plantado el sarmiento! El 100 de sarmientos, 10 $.

Auxerrois×Rupestris, gran híbrido de mucha coloracion y vino franco. El millar de sarmientos 30 $.

Alicante×Rupestris×Terras núm. 20, planta de cosechas abundantísimas, con 150 y 200 racimos al tercer año. El millar de sarmientos 30 $.

Híbrido Fournié. Vino de corte, abundantísimas cosechas y tipo Bordeaux, gran vino. El millar de sarmientos 30 $.

Híbrido 503 de Couderc. De los mas famosos y de gran produccion, mucha coloracion. El millar de sarmientos 30 $.

Híbridos Seibel. Planta de Carme que al sexto año ha dado hasta 46 qllos de uva una planta. El millar de sarmientos 20 $.

Herbemont de vegetacion colosal y plantas que se sobre cargan de racimos: así como el Otello y otras variedades americanas á $ 15 el millar.

Entre ellas van mencionadas el Nobá, el Herbemont Tonzan, el Herbemont seleccionado y el Herbemont d'Aurelle.

El Jacquez seleccionado, planta de racimos colorados y de gran produccion, de vino de corte, mucha coloracion y de 14 grados de alcohol; el millar de sarmientos 15 $.

Recomiendo á los interesados pidan mis folletos en donde están registradas todas las variedades que poseemos en produccion, exceptuando todas las colecciones nuevas de Couderc, Seibel y otros hibridadores, creaciones recientes cuyo número excede de 338 variedades que se pondrán en venta el año próximo. Los folletos se remiten gratis á todos los que los pidan.

OFICINA DE LA INDUSTRIAL, 18 DE JULIO 67.

Como se va á empezar la poda deben apurarse los pedidos: los últimos se quedarán sin sarmientos, como sucedió el año pasado.

Francisco Piria.

1641 jl 16 v ag 16

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) segun	2 »
6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, Gerente

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL

Por resolucion del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay á la asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el día 17 de Agosto corriente, en el local social, calle Zabala núm. 111, á las cuatro p. m. para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma del artículo 22 de los Estatutos, estableciendo el 31 de Diciembre de cada año como fecha de terminacion del ejercicio económico.

Se previene á los señores accionistas que para concurrir á la asamblea, deberán depositar sus acciones ó sus recibos provisorios en las cajas del Banco hasta cinco días antes del fijado para la celebracion como lo ordena el artículo 29 de los Estatutos.

Montevideo, Agosto 1º de 1903.

El Gerente.

1819 ag 1o. v ag 15

Omnibus

AL COMERCIO — El que suscribe participa al comercio y al público en general, que, con esta fecha, ha vendido á doña Dolores Mosquera de Ferro, su casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, sita en la calle Charrúa número 55 esquina Tiradó. Todo el que se considere con derecho alguno contra mi ex-referida casa debe pasar por la misma, presentando sus cuentas dentro de los ocho días de la fecha, pasado los cuales el comprador no se hará responsable de [illegible]

AVISO — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

CAFE Y RESTAURANT DE LA PLATA de Gonzalez Hermanos, calle 25 de Agosto 161 y 163. [illegible]

CAMPO FLOR — [illegible]

EUCALIPTUS — [illegible]

Semillas de eucaliptus, pinos marítimos y otras variedades forestales.

1657 my 12 v ag 12

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — De venta: Botica Guillemete, 25 de Mayo 410.

1507 jl 1o.-pm

MUEBLES FRANCESES — [illegible]

1409 jl 19 v ag 19

PASTOREO «LA NUEVA REDENCION», de Juan E. Goyret (en el Colorado).—Se previene á todas las personas que tengan animales á pastoreo en este Establecimiento pasen á retirarlos en los días 30 del corriente, 15 y 30 de Julio y Agosto y 15 de Setiembre próximo. — Todo animal que no hubiese sido retirado dentro de este plazo se rematará para pago de su correspondiente pastoreo, para cuyo efecto se hace la presente publicacion.—Colorado, Junio 12 de 1903.

1247 jn 14 v ot 14

VITICULTOR para mayordomo de un gran establecimiento, se necesita uno que sea muy competente y que tenga su título que lo acredite. — Para tratar: calle Treinta y Tres número 216.

1696 jl 18 v ag 4

4740 CUADRAS—Departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada «Piedras Coloradas» se arriendan para pastoreo con 7 hilos, poblacion, vidales en 5 potreros con muy buenas y permanentes aguadas etc. Para tratar en la calle Colonia nú. 119 ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Basla.

1729 jl 23 v ag 8

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 3 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . 57 80 %
» 1.410 idem idem . . . 57 80 »

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 46.º trimestre (término Agosto 1.º de 1903)	$ 549.812 27
Entregado en el mes de Mayo	416.710 85
Id id id Junio	415.042 55
Idem idem idem Julio	298.409 92
Total	$ 1.679.966 57
Agosto 3 correspondiente al dia 1o.	$ 20.748 65

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.662 01
Idem idem idem Febrero	46.082 47
Idem idem idem Marzo	48.529 16
Idem idem idem Abril	46.846 99
Idem idem idem Mayo	51.063 51
Idem idem idem Junio	50.727 44
Idem idem idem Julio	35.371 21
Total	$ 323.272 85
Agosto 3 correspondiente al dia 1o.	$ 2.535 95

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 3—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado durante el día de hoy, á 12 1/32 á 12 1/16 peniques por 1000 reis papel.

Las lanas en Europa

Amberes, 3—La lana del Rio de la Plata, peinado tipo B, se cotizó á francos 5.15 el kilo.

Roubaix, 3—La lana del Rio de la Plata, marca tipo único, se cotiza á francos 5.25 el kilo.

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata tiene compradores á francos 152.50 los 100 kilos.

Eltasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 3—El stock de carne tasajo del Rio de la Plata es de 2040 toneladas.

En la semana pasada entraron 2930 fardos de tasajo y salieron 840 fardos, pagándose á los precios de 500 á 710 reis.

El mercado se halla firme.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1.500 al interés de 9 por ciento anual.
Id 2.550 id id $.50 id id.
Id 400 id id id 1 id mensual.

Exportacion

Salió de nuestro puerto el 1.o del corriente el vapor español «Reina María Cristina», con la siguiente carga:

Para Sevilla — 440 bordalesas sebo vacuno.

Para Barcelona—65 pipas y 22 bordalesas sebo vacuno, 4 cajones plumas de avestruz, 926 cueros becerros secos, 15 cajones pepsina líquida, 17 fardos tripas secas.

Para Valencia—75 sacos pezuñas, 5 id ceniza, 2 id huesos y canillas.

Para Carril—1211 cueros vacunos secos.

Para Bilbao—360 fardos de carne tasajo.

—Salió de nuestro puerto el vapor inglés «Orissa», con la carga siguiente:

Para Port Stanley—421 sacos maiz, 31 id afrechillo, 1 saco granza, 1 id avelinos, 38 cajones papas, 18 sacos y 4 fardos harina, 2 sacos azúcar, 6 id cebollas, 1 cajon y 5 cajas y vinos finos, 39 cajones kerosene, 1 saco yerba, 2 sacos café.

Para Punta Arenas—60 cajones aceite de olivo, 6 id legumbres, 10 canastos id, 2 canastos y 17 cajones frutas, 6 cajones y 5 canastos verduras, 102 sacos maiz, 1 saco sémola, 1 id alpiste, 5 sacos afrecho, 5 id afrechillo.

Para Coronel—27 barricas sebo.

Para Talcahuano — 164 barricas y 100 cuarterolas sebo vacuno, 50 cuarterolas grasa, 811, 25|2, 13|4, 55|1, 55|2, 55|4, 118 y 1|10 barricas yerba mate.

Para Valparaíso—224 barricas y 100 cuarterolas sebo vacuno, 300 cajones grasa, 82 barricas yerba mate.

Para Coquimbo—100 cuarterolas grasa.

Para Antofagasta—230 cajones grasa.

Para Tocopilla—50 cajones grasa.

Para Iquique—20 sacos maiz.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 3—Durante la última semana entraron 36.680 toneladas trigo, 103.300 id de maiz y 10.273 id lino.

Se exportaron en el mismo tiempo 34.077 toneladas trigo, 93.093 id maiz y 7419 id lino.

Remates de hoy

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 3 de 1903.

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

Tablada del Norte

[illegible]

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

El vapor «Oriente» de la compañía Navigazione Generale Italiana pasó el día 3 de Agosto por Rio Janeiro en viaje de Montevideo á Génova.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ERLAGEN, vapor aleman, procedente de Bremen y escalas, á J.-R. Schwartz, con la carga siguiente:

[illegible]

NORMANDY, vapor inglés, procedente de Liverpool, con la siguiente:

[illegible]

MAGELLAN, vapor francés, procedente de Burdeos y escalas, con la siguiente:

[illegible]

ORISSA, vapor inglés, procedente de Liverpool y escalas á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Agosto

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede ofrecer molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídanse precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa. Se pueden hamacar, cada hamaca, cuatro personas. Son las de mayor solidez.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Ganado en venta

[illegible]

Si Vd. se casa

Felipe L. Monteverde

Ofrece en su nueva casa grandes ventajas.

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

[illegible]

Campo se arrienda

[illegible]

LEOPOLDO [illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Establecido en 1863

[illegible] ZABALA [illegible]

Agencias — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Río Janeiro, Bahía Blanca, San Pablo.

Corresponsales

Londres — The London and River Plate Bank Limited.

París — [illegible] & Cia.

Hamburgo — [illegible]

Madrid — [illegible] y sus corresponsales en toda España.

[illegible] y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York — [illegible]

Sud Africa — [illegible] Bank of South Africa Ltd. The Bank of Africa Ltd. The Natal Bank Ltd.

Australia — Bank of New South Wales.

[illegible]

Y en todas las plazas de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

NUEVOS ALAMBIQUES

DEROY FILS AINÉ

75 rue du Théâtre 77, PARIS

ALFREDO [illegible]

DENTISTA AMERICANO

199 — Calle Cámaras — 199

AGUA RUBINAT LLORACH

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ [illegible]

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, queda fijado como de costumbre en el depósito del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo — Convencional

Por á cuenta —

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1903.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO & RUBATTINO

Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles

Sirio

Comandante PIZZARELLO

Sale el 26 de Agosto de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante [illegible]

Sale el 2? de Setiembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General: ANTONIO PIAGGIO

PIEDRAS 194

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 12 de Agosto de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante CARBONE

Sale el 7 de Setiembre de 1903

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en el Buceo.

Línea del Uruguay, Paraná, Paraguay y Matto Grosso.

[illegible]

PIEDRAS [illegible]

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
VICTORIA	**CALIFORNIA**
Saldrá el 7 de Agosto de 1903	Saldrá el 1? de Agosto de 1903
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
PANAMA	**OROPESA**
Saldrá el 2? de Agosto de 1903	Saldrá el 2? de Agosto de 1903
Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

[illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 · BUENOS AIRES — Reconquista 46 · ROSARIO — San Lorenzo núm. [illegible]

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación de la DIABETES

En venta en las Farmacias y Droguerías

LA PAZ GARANTIDA

[illegible]

Francisco Libran

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y Cía.)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

El magnífico y rápido vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 1? de Agosto de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, [illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Magellan

Comandante: Riquier

Saldrá el 8 de Agosto de 1903 para BURDEOS tocando en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y VIGO.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase, 2.a categoría y 2.a clase 1.a categoría. En 1.a clase rebaja de 15 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes [illegible]

COMPAÑIA NOTO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

[illegible]

Desterro

[illegible]

Linea fluvial

DIAMANTINO

[illegible]

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

De Nápoles á Buenos Aires

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 31 de Julio para Río Janeiro, Málaga, Barcelona y Marsella.

AQUITAINE

Comandante GARTIN

Saldrá el 8 de Agosto de Buenos Aires para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. [illegible]

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

Oficiales

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 1.o de 1903.

Se llama á licitación pública por seis días para la construcción del mueblaje en la Avenida 8 de Octubre.

[illegible]

Dirección General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio, que por resolución superior de fecha 21 del corriente que da modificado el artículo 15 del reglamento de la oficina de Control, en lo que se refiere á la Ensenada de Buceo para la tramitación en dicha oficina, de los permisos de trasbordo y reembarco con destino á nuestras aduanas; pudiendo por consecuencia [illegible]

Dirección de Comisarías

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda

[illegible]

Dirección de Obras Municipales

[illegible]

Cárcel Penitenciaria

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Dirección General de Aduanas

AVISO

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Montevideo, Julio 31 de 1903.

[illegible]

Ernesto J. Madalena, oficial mayor.

Junta E. Administrativa del Durazno

AVISO

Por resolución de esta Junta, fecha 3 del corriente, se llama á propuestas para la instalación del alumbrado eléctrico en la villa [illegible]

Durazno, Julio 31 de 1903.

A. L. Sierra, presidente.

S. P. y Fernandez, secretario.

Comisión Departamental de Instrucción Primaria

SECRETARIA

Se hace saber á los señores directores de todos los establecimientos particulares de enseñanza que funcionan en el departamento, que deben remitir antes del 15 de Agosto próximo á esta secretaría, calle Zabala núm. 174, los datos estadísticos que se determinan en la planilla impresa dispuesta por la corporación.

Esas planillas pueden ser solicitadas por los señores directores en esta secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. En caso de que se halle ubicada la escuela en lugar apartado, serán aquellas remitidas, con sólo avisarlo por correo.

Montevideo, Julio 27 de 1903.

El secretario.

Dirección de Patentes y Rodados

El artículo 1.o del Reglamento de Vialidad aprobado por el Poder Ejecutivo el 7 de Marzo de 1902, dispone que «Las llantas de los rodados afectados al acarreo de materiales de construcción, frutos del país, forrajes, etc., tendrán las anchuras siguientes: Las de vehículos de dos ruedas [illegible] cada una. Las de vehículos de cuatro ruedas [illegible] cada una.»

La H. Junta E. Administrativa ha resuelto hacer la siguiente aclaración: «Llevarán las llantas á que alude el artículo 1.o los rodados montados sobre elásticos, cuyas cargas excedieran de 800 kilos.»

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Montevideo, Julio 26 de 1903.

La Dirección.

Dirección de Comisarías

Don Juan Vicente Aguerre, en representación de la sucesión de su señor padre don Enrique Aguerre y Villademoros, propietario del sepulcro número [illegible] del primer cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado la baldosa de ese sepulcro. Se hace pública la petición para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de 30 días á contar desde la fecha.

[illegible]

JUDICIALES

EDICTO. — [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Manuel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Suárez y Fuan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 62, á deducirlo. — Montevideo, Julio 27 de 1903. — Antonio E. Pereira, escribano público.

EDICTO. — Juzgado Letrado Departamental. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Becerro, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eduvigis Cundarás, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo. — Minas, Junio 26 de 1903. — Domingo E. González, actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Becerro, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Bonfanti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo. — Minas, Julio 8 de 1903. — Domingo E. González, actuario.

INTERDICCION. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramón Moreno y Paullier, dictada en el juicio seguido por doña María Suárez contra don José Lorenzo Braga por divorcio, se ha decretado prohibición de enajenar, en cualquier forma, por parte del demandado, los bienes que correspondan á la sociedad conyugal. — Montevideo, Agosto 1.o de 1903. — Avelino Barbat, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro

De buenos muebles, 1 piano francés, espejos, aparatos á gas, baño aporcelanado, [illegible]

EL MARTES 4 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles pertenecientes á una familia, lo principal es:

1 espejo para sala marco dorado, 1 piano marca Ph. Herzener de París, 1 [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

De 1 fracciones de campo para labranza y pastoreo — En el Chamizo — Pueblo de Flores [illegible]

EL LUNES 17 de Agosto á las 2 y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la más alta postura, [illegible]

José B. Gomensoro

De 147 cuadras de campo — Sobre Melilla, á un paso de la Tablada y de Colón. [illegible]

EL LUNES 31 de Agosto á las 2 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su dueño, esta inmejorable fracción de campo, con aguadas permanentes, poblaciones, alambrados, [illegible]

Linda con los importantes establecimientos de los señores Carlos Reyles, Lucas Lecocq y Manuel Ma.

Da frente al camino de 21 metros [illegible]

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate y como garantía de la oferta.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Por carteles, plano y otros detalles.

José B. Gomensoro

De 10 valiosos solares

Con frentes á las calles

Soriano, Canelones y Cuareim

La mejor posición de la ciudad nueva

GRAN ALTURA

HAY DOS SOLARES ESQUINA

TASACIONES BAJAS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré por cuenta de la Universidad y con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, [illegible] nados y veredas por sus tres frentes pagas. Títulos buenos.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina [illegible]

1200 varas cuadradas

DE LA CALLE 18 DE JULIO [illegible]

Julio R. Alvarez

[illegible]

Manuel Laenz

Jaime Maeso

Remate naval

GENERAL FLORES

Base de venta $ 4 660.67

[illegible]

Jaime Maeso

REMATE NAVAL

"LA ARTIGAS"

[illegible]

Adolfo B. Castellanos y C.

[illegible]

Juan Prando Algarate

REMATE-ALMONEDA

EL MARTES 11 de Agosto próximo, á la puerta del Juzgado [illegible]

Procederé á la venta de las siguientes propiedades.

PRIMERO. — [illegible]

SEGUNDO. — [illegible]

TERCERO. — [illegible]

CUARTO. — [illegible]

QUINTO. — [illegible]

SEXTO. — [illegible]

EDICTO. — [illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Laudelino Vazquez Hijo

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Leopoldino S. Bayarres

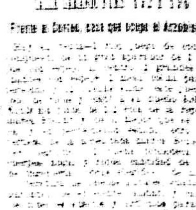
[illegible]

Por informes: calle Rincón 62, Montevideo, y Buenos Aires [illegible]

Casa de comisiones y remates de NAPOLEON SALVAGNO

CALLE SARANDI NUMS. 142 Y 144

Frente al Correo, casa que ocupa el Arzobispado



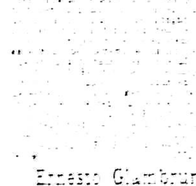
[illegible]

Ricardo Albanell

[illegible]

Ernesto Giambruno

[illegible]



Jose A. Sansevé

[illegible]

José Ma. Canto

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 de Agosto á las 2 de la tarde — [illegible]

Planta baja — Almacén y cuatro piezas para familia, dos patios, [illegible]

Planta alta — [illegible]

Empedrado, vereda, afirmado y caño maestro todo pago.

Orden terminante de vender por lo que den.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Seña: $ 200.

Ambas casas pueden visitarse. Producen [illegible] mensuales. Renta segura y garantida. Por más datos: Treinta y Tres 184.

Casa de remates

DE

ADOLFO CASTELLANOS Y EULOGIO CURBO

155 — Zabala — 155

Anticipos de dinero sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor. Ofrecemos nuestros servicios á nuestras relaciones de la Ciudad y Campaña para cualquier remate.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías; en mi casa, calle Rincón número 57.

EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo — Varios bultos mercaderías recién despachados.